

Consultas Realizadas

Licitación 467458 - SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DEL EQUIPO FORTIGATE-1100E, RENOVACIÓN DE LICENCIAS SIEM Y RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SOFTWARE UMBRELLA PARA LA DNIT

Consulta 1 - Experiencia - Lote2

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
se menciona requerido: "El Oferente debe acreditar una experiencia de al menos 3 (tres) renovaciones y/o actualizaciones y/o soporte de herramienta FortiSIEM en cualquiera de los últimos 3 (tres) años 2022, 2023, 2024, demostrado de la siguiente manera: Copias de Facturaciones y/o contratos de haber proveído a Entidades Públicas y/o Privadas." Solicitamos amablemente a la convocante considere la apertura de este requerimiento para demostrar experiencia en herramientas SIEM, y no restrictivamente únicamente experiencia en fortiSIEM (del fabricante Fortinet). Debido a que adicional a este requerimiento se exige la documentación del fabricante "Autorizacion del Fabricante" por lo que se validaría el vínculo del oferente con la Marca. Con lo mismo se permitiría una mayor participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
Con relación a las especificaciones técnicas correspondientes al llamado "Renovación de Licencias SIEM", estas han sido formuladas para asegurar la continuidad operativa y la plena compatibilidad con la plataforma e infraestructura tecnológica actualmente desplegada en la Institución. En este marco, se establece como requisito que los oferentes acrediten experiencia comprobada en la solución SIEM vigente, adjuntando la certificación o autorización oficial emitida por el fabricante que los habilite formalmente para la comercialización, implementación, soporte técnico y mantenimiento de la herramienta, garantizando así la integridad funcional, la correcta administración de la plataforma y la preservación de los niveles de seguridad establecidos. Favor mantenerse con lo solicitado en el PBC		

Consulta 2 - Capacidad Técnica - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
<p>se solicita que El oferente deberá contar mínimamente con 6 (seis) técnicos certificados Luego solicitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02 (dos) técnicos especializados : nivel Experto y/o Profesional - 01 (un) técnico especializado: nivel Especialista - 04 (cuatro) técnicos especializados: nivel Asociado <p>en este sentido contabilizamos 7(siete) perfiles solicitados, consultamos amablemente si estos perfiles serán considerados como Certificaciones, o tiene que corresponder a Personas diferentes. es posible que con 4(cuatro) Personas se cumplan los requerimientos de certificaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
<p>En atención a su consulta, se ratifica que el requisito de contar con un mínimo de 6 (seis) personas diferentes es mandatorio.</p> <p>Si bien un equipo más reducido podría, desde el punto de vista técnico, cubrir los perfiles de certificación requeridos, la exigencia de 6 (seis) personas responde a la necesidad de asegurar que el proveedor cuente con un plantel con la capacidad operativa y disponibilidad suficientes durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>El objetivo de establecer este mínimo de personal es garantizar la continuidad del servicio y prever la gestión de tareas en paralelo, picos de demanda o eventualidades (como turnos, licencias o imprevistos) sin afectar la calidad del soporte. Por tanto, la indicación de un mínimo de 6 (seis) técnicos no se contradice con la cobertura de los perfiles solicitados, sino que la complementa, reforzando la exigencia de una capacidad operativa sostenida por parte del proveedor.</p> <p>Se insta a los oferentes a mantenerse con lo solicitado en el PBC, garantizando un equipo de al menos 6 (seis) técnicos que, en conjunto, cubran todos los perfiles requeridos.</p>		

Consulta 3 - Capacidad Técnica - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
<p>Solicitan El oferente deberá de contar mínimamente con 03 (tres) técnicos certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 (un) técnico especializado y certificado en la marca ofertada con el nivel Especialista. - 01 (un) técnico especializado y certificado en la marca ofertada con el nivel Profesional. - 02 (un) técnicos especializados y certificados en la marca ofertada con el nivel Asociado. <p>se contabilizan 4 perfiles tecnicos solicitados, pero consultamos amablemente si este requerimiento puede ser cumplido con 2 perfiles tecnicos certificados, teniendo en cuenta que uno de ellos puede contar tanto con el nivel asociado y el nivel superior .</p> <p>consultamos si la sumatoria debe ser 3 perfiles técnicos o 4 perfiles</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
<p>En atención a la consulta respecto a la cantidad correcta de técnicos requeridos, se aclara que el mínimo establecido de 3 (tres) técnicos con las certificaciones indicadas responde a la necesidad de asegurar que el proveedor cuente con un plantel técnico suficiente y disponible durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>Si bien en el desglose de perfiles se detallan 4 (cuatro) tipos de técnicos conforme a las certificaciones requeridas, es importante señalar que una persona altamente capacitada podría contar con dos o incluso las tres certificaciones solicitadas, lo que permitiría, desde el punto de vista técnico, cumplir con el requerimiento funcional con solo 1 o 2 personas. Sin embargo, con el fin de garantizar la continuidad operativa del servicio y prever cualquier eventualidad (como licencias, rotación o emergencias), se establece como condición un mínimo de tres técnicos disponibles, independientemente de la cantidad de certificaciones que estos posean individualmente.</p> <p>Por tanto, la indicación del mínimo de 3 (tres) técnicos no contradice el desglose técnico, sino que refuerza la exigencia de capacidad operativa sostenida del proveedor durante toda la duración del contrato.</p> <p>Favor mantenerse con lo solicitado en el PBC de 3 (tres) técnicos requeridos.</p>		